



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACION**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

**EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**“PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA IMPORTACIÓN  
DE PRODUCTOS Y BÚSQUEDA DE PROVEEDORES  
CONFIABLES A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DIGITALES”**

**PRESENTADO POR**

**BACH. EFRAIN SILVA VARGAS**

**ASESOR**

**DR. TEOFILO LAURACIO TICONA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE**

**INGENIERO COMERCIAL**

**MOQUEGUA – PERÚ**

**2024**



# Universidad José Carlos Mariátegui

## CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias, certifica que el trabajo de investigación (\_\_\_) / Tesis (\_\_\_) / Trabajo de suficiencia profesional (\_\_\_x\_\_\_) / Trabajo académico (\_\_\_), titulado **“PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y BÚSQUEDA DE PROVEEDORES CONFIABLES A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DIGITALES”** presentado por el(la) Bachiller **EFRAIN SILVA VARGAS** para obtener el grado académico (\_\_\_) o Título profesional (\_\_\_x\_\_\_) o Título de segunda especialidad (\_\_\_) de: **INGENIERO COMERCIAL**, y asesorado por el(la) **DR. TEOFILO LAURACIO TICONA**, designado como asesor con RESOLUCIÓN DE DECANATO N°02611- 2024-FCJEP-UJCM, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de suficiencia profesional	Porcentaje de similitud
Ingeniería Comercial	Efrain Silva Vargas	“PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y BÚSQUEDA DE PROVEEDORES CONFIABLES A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DIGITALES”	31 % (05 de diciembre de 2024)

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del **31 %**, que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado de similitud con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 05 de diciembre de 2024



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE CIENCIAS

Dr. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA  
Jefe de la Unidad de Investigación

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>PORTADA</b> .....	1
<b>PÁGINA DE JURADO</b> .....	2
<b>DEDICATORIA:</b> .....	3
<b>AGRADECIMIENTO:</b> .....	4
<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b> .....	5
<b>ÍNDICE DE IMÁGENES</b> .....	7
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	8
<b>RESUMEN:</b> .....	9
<b>ABSTRACT</b> .....	10
<b>CAPÍTULO ASPECTOS GENERALES</b> .....	12
<b>1.1 Introducción.</b> .....	12
<b>1.2 Descripción y actividades del centro de labor profesional.</b> .....	15
<b>1.3 Contexto social, organización, institucional y ambiental.</b> .....	16
<b>1.4 Descripción de las tareas profesionales realizadas.</b> .....	20
<b>1.5 Propósito del puesto (objetivos y retos).</b> .....	21
<b>1.6 Producto o proceso que será objeto del informe.</b> .....	22
<b>1.7 Resultados concretos que ha alcanzado en este periodo de tiempo</b> .....	22
<b>CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN</b> .....	23
<b>2.1 Bases teóricas y legales de las teorías, métodos, técnicas y procedimientos aplicados en el desempeño del cargo.</b> .....	23
<b>2.2 Validación crítica de las teorías, métodos, técnicas y procedimiento para resolver los casos que se presentaron en el desempeño del cargo.</b> .....	27
<b>2.2.1 Búsqueda de proveedores.</b> .....	27
<b>2.2.2 Búsqueda de la tabla de Aranceles.</b> .....	28
<b>2.2.3 Negociación con el proveedor antes de la compra:</b> .....	29
<b>2.2.4 Realización de la compra:</b> .....	30
<b>2.2.5 Selección de incoterms:</b> .....	30
<b>2.2.6 Selección de un agente de embarque.</b> .....	30
<b>2.2.7 Tipos de transportes.</b> .....	31
<b>2.2.8 Agente desaduanaje.</b> .....	31
<b>2.2.9 Impuestos.</b> .....	31

<b>CAPÍTULO III APORTES Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS .....</b>	<b>33</b>
<b>3.1 Propuesta de la mejora del modelo organizacional o institucional, plan de negocio, método, proceso o procedimiento administrativo, comercial o análisis económico.....</b>	<b>33</b>
<b>3.1.1 Justificación de la mejora de la empresa importaciones Silva Motors. ....</b>	<b>35</b>
<b>3.1.2 Nombre del Proyecto. ....</b>	<b>35</b>
<b>3.1.3 Objetivos. ....</b>	<b>35</b>
<b>3.1.4 Estrategias. ....</b>	<b>36</b>
<b>3.1.5 Factores que afecten la Implementación.....</b>	<b>36</b>
<b>3.1.6 Evaluación de alternativas. ....</b>	<b>37</b>
<b>3.2 Descripción de la implementación del plan de mejora. ....</b>	<b>38</b>
<b>3.2.1 Cronograma de Implementación.....</b>	<b>38</b>
<b>3.2.2 Plan de Acción.....</b>	<b>38</b>
<b>3.2.3 Programa de capacitación.....</b>	<b>38</b>
<b>3.2.4 Presupuesto.....</b>	<b>40</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>41</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>42</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>43</b>

## ÍNDICE DE IMÁGENES

<b>Figura 1</b> Evolución de las Importaciones Peruanas Durante (enero- Julio).....	18
<b>Figura 2</b> Actividades económicas del departamento de Moquegua .....	19
<b>Figura 3</b> Exportaciones por el puerto de Ilo .....	19
<b>Figura 4</b> Movimientos de carga por puerto .....	20
<b>Figura 5</b> Infracciones de los Operadores de Comercio Exterior.....	24
<b>Figura 6</b> Plataforma de subasta de vehículos coreanos.....	28
<b>Figura 7</b> Plataforma digital de la tabla de costos según las especificaciones vehicular .....	29
<b>Figura 8</b> Plataforma digital de la tabla de costos según las especificaciones vehiculares .....	32

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Cuadro de identificación de problema.....	34
<b>Tabla 2</b> Metodología de capacitación para el personal .....	39
<b>Tabla 3</b> Presupuesto para la implementación del taller de capacitación.....	40

## RESUMEN

El presente resumen trata sobre un factor muy importante a nivel mundial que mueve toda la economía de los países desarrollados y subdesarrollados. Este informe final profesional está dedicado a aquellas personas que quieren saber más allá del horizonte de los trabajos cotidianos. A su vez, hablaremos claramente de las importaciones y del procedimiento para importar de otros continentes, evitando riesgos de estafas mediante mecanismos sencillos y efectivos.

La importación en los países subdesarrollados, como Perú, es un factor muy importante para el crecimiento económico, ya que potencia la economía del país. En este trabajo, encontraremos una manera fácil, sencilla, correcta, fiable y, sobre todo, rentable de importar productos del continente asiático mediante herramientas de benchmarking (que consiste en un estudio profundo sobre tus competidores para entender las estrategias y mejores prácticas utilizadas por ellos).

Encontraremos y daremos a conocer cómo agilizar las herramientas digitales del portal de la SUNAT para filtrar a importadores y conocer quiénes son sus proveedores asiáticos confiables, que cuenten con todos los requisitos y condiciones de acuerdo con las necesidades del cliente.

Palabras claves: Importaciones, Aranceles y SUNAT.

## **ABSTRACT**

This summary deals with a very important factor worldwide that moves the entire economy of developed and underdeveloped countries.

This final professional report is dedicated to those people who want to know more beyond the horizon of daily work and at the same time we will clearly talk about imports and the procedure to import from other continents avoiding the risk of scams using simple and effective mechanisms.

Importing in underdeveloped countries such as Peru is a very important factor for economic growth since it allows the country's economy to grow.

In this work we will find an easy and simple way, correct, reliable and above all profitable, to import products from the Asian continent using BENCHMARKING tools (it consists of an in-depth study of your competitors to understand the strategies and best practices used by them).

We will find and make known how to use the digital tools of the SUNAT portal to filter importers and get to know who their reliable Asian suppliers are and who have everything required and conditions according to the client's requirements.

Keywords: Imports, Tariffs and SUNAT.

## INTRODUCCIÓN

El presente informe profesional trata sobre los procedimientos administrativos para la importación de productos y la búsqueda de proveedores confiables. Su finalidad es encontrar soluciones y herramientas confiables para un proceso de importación de productos rentables, abordando la problemática de los importadores en la búsqueda de proveedores fiables. A su vez, se explicará claramente el proceso de importación de productos rentables que no se fabrican en Perú. Este trabajo está dirigido a los emprendedores que desean ver más allá del horizonte empresarial. Cuando hablamos de importación, nos vienen a la mente procesos engorrosos y burocráticos que desalientan a los emprendedores a invertir en un gran nicho de mercado.

El trabajo de suficiencia profesional se divide en los siguientes capítulos:

**CAPÍTULO I:** Aspectos generales del tema dentro de ella se encuentra, antecedentes, descripción del centro laboral, contexto socioeconómico, descripción y explicación del puesto de trabajo, propósito del puesto

**CAPÍTULO II:** Fundamentación teórica en donde se vera todas las normativas vigentes las cuales servirán de gran ayuda para poder realizar la búsqueda de proveedores confiables en el exterior.

**CAPÍTULO III:** Aquí se estará tratando los aportes y desarrollo de conocimientos para implementar un plan de mejora en beneficio de la empresa de importación.

**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES**

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

## **CAPÍTULO**

### **ASPECTOS GENERALES**

#### **1.1 Introducción.**

Las importaciones y las exportaciones son componentes cruciales del comercio internacional y de las economías de todo el mundo. Representan la adquisición de bienes y servicios extranjeros por parte de un país y tienen un impacto diverso en la economía nacional, el empleo, la industria y otros sectores. Estos bienes y servicios pueden abarcar una amplia gama de productos, desde materias primas y componentes hasta productos manufacturados y servicios. Las importaciones representan el flujo de ingresos a un país desde el extranjero y son esenciales para satisfacer la demanda interna y mantener el funcionamiento de la economía.

Las importaciones también tienen implicaciones en el empleo, la balanza comercial y la inflación. Gestionar el equilibrio entre satisfacer la demanda interna y proteger la industria nacional es un desafío que requiere una combinación de políticas y regulaciones efectivas. Por estos motivos, las importaciones no solo son un componente económico, sino también un reflejo de la interconexión global y la colaboración entre países en el escenario internacional.

Las importaciones desempeñan un papel esencial en la economía. Esto provoca que tengan múltiples implicaciones:

- ✓ Satisfacción de la demanda: Permiten a un país satisfacer la demanda interna de bienes y servicios que no se producen localmente o que no están disponibles en cantidades suficientes.
- ✓ Diversidad de productos: Ofrecen a los consumidores y a las empresas acceso a una amplia variedad de productos, lo que fomenta la elección y la competitividad.
- ✓ Abastecimiento de materias primas: Algunas industrias dependen de las importaciones de materias primas y componentes para su producción. Estas importaciones son vitales para mantener la operación de las empresas.
- ✓ Promoción de la competencia: La competencia entre productos nacionales e importados puede conducir a una mayor calidad, innovación y eficiencia en la producción.
- ✓ Generación de ingresos: A través de las tarifas y los impuestos aplicados a las importaciones, los gobiernos pueden generar ingresos que se destinan a financiar programas y servicios públicos.
- ✓ Complementariedad económica: Las importaciones pueden ser una forma de aprovechar las ventajas comparativas de otros países y fomentar la colaboración económica global.

Como puedes ver, las importaciones ayudan a las economías globales y las afectan de diversas maneras. Es importante conocer y entender estos efectos para saber cómo actuar ante ellos, tanto a nivel personal como en nuestras finanzas.

La importación no es un trámite difícil para las PYMEs (pequeñas y medianas empresas), pero puede resultar complicado si no se cuenta con la información necesaria o si no se prepara la documentación con antelación.

Moquegua es la región con el ingreso per cápita más alto del país, alcanzando los US\$ 15,300. La economía moqueguana se basa principalmente en la extracción y el procesamiento de minerales. Moquegua es el primer productor y exportador de cobre refinado, el cuarto de molibdeno y el séptimo de cobre concentrado. Los minerales representan casi la totalidad de las exportaciones de la región, con un 96% del total, siendo el cobre el principal producto, con un 89%.

Adicionalmente, Moquegua exporta ácido sulfúrico (1.7%), un subproducto derivado del procesamiento del cobre, así como productos pesqueros (1.7%) y bienes agrícolas (0.1%). En 2021, la exportación de la región alcanzó un récord de US\$ 3,078 millones gracias a los altos precios internacionales. Las ventas de oro y molibdeno crecieron más de un 50%, mientras que la exportación de cobre, el primer producto que la región exporta, se incrementó en un 21%.

Del mismo modo, la exportación pesquera creció más de un 200% gracias a los mayores despachos de harina de pescado (más de US\$ 32.9 millones), ovas de pez volador (+55%), perico (+14%) y aceite de pescado (US\$ 1.4 millones). La exportación de uvas, enviadas principalmente a China y Japón, también alcanzó un récord.

En seis meses, la carga boliviana superó en más del 71.4% toda la mercancía importada en 2018 por el Puerto de Ilo en Perú. En un año y medio, Bolivia ya ha movilizado cerca de 60,000 toneladas y este año espera quintuplicar la carga del año pasado.

El año pasado, las importaciones anuales por ese puerto peruano alcanzaron las 22,096.6 toneladas (t). Sin embargo, solo en los primeros seis meses de 2019, la carga boliviana creció en más del 71%, movilizando 37,878.64 t a través de Ilo,

según datos oficiales de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B). (Ver infografía).

La última carga, prevista para junio pero que llegó el 2 de julio, trajo a Ilo 13,000 t a bordo del Ionic United, con materiales de construcción como tubería revestida de 10 y 16 pulgadas, sacos de sulfato de sodio, bobinas de acero y planchas de acero. La carga fue transportada a Bolivia en 450 camiones.

## **1.2 Descripción y actividades del centro de labor profesional.**

La empresa Importaciones Silva Motors fue creada el 16 de marzo de 2017 por el propietario y actual gerente Efraín Silva Vargas, con RUC 20601967058. Su objetivo principal es la importación de vehículos de segunda mano y otros productos en general.

A través de los años la empresa importaciones Silva Motors fue diversificando la variedad de productos a importar como son:

- Importaciones de case de celulares.
- Importaciones de parlantes para computador.
- Importaciones de productos tecnológico para celulares.
- Importaciones de maquinaria de línea amarilla.

En la actualidad, la empresa Importaciones Silva Motors tiene como finalidad la importación de una amplia variedad de productos elegidos por nuestros clientes, desde una compra mínima de 200 dólares hasta cifras exorbitantes.

Tipo de servicio que brinda

- Importaciones: La empresa importa todo tipo de mercancías que mantenga permiso por la aduana para nuestros clientes.

### **1.3 Contexto social, organización, institucional y ambiental.**

De acuerdo con cifras de la SUNAT, las importaciones peruanas ascendieron a US\$ 29,476 millones durante enero-julio de 2022, lo que representa un 15.7% menos que en el mismo periodo del año anterior. Así, son siete meses consecutivos en los que las importaciones presentan un menor dinamismo en comparación con 2021.

La caída en este periodo se debió, principalmente, a un menor valor importado de bienes intermedios, que alcanzó US\$ 14,748 millones, un 22.9% menos que en 2021, cuando se registraron US\$ 19,128 millones. En cuanto a las otras categorías, las importaciones de bienes de consumo (US\$ 6,588 millones; -4.4%) y las de capital (US\$ 8,125 millones; -8.9%) también evidenciaron retrocesos.

Al observar el desempeño de los bienes intermedios, el principal producto importado fueron los aceites crudos de petróleo, con un valor de US\$ 1,623 millones (+20.3%). Le siguen el diésel 2, con US\$ 1,025 millones; el diésel B5, con US\$ 896 millones; y el maíz duro amarillo, con US\$ 578 millones. Sin embargo, estos últimos registraron resultados negativos, con caídas del 27.8%, 42.6% y 16.7%, respectivamente.

En cuanto a las importaciones de bienes de capital, el producto más importado fueron los teléfonos inteligentes, con un valor de US\$ 557 millones, aunque con una caída del 26.4% en comparación con el periodo de enero-julio de 2022. Los productos que completan el top son las camionetas pick-up (+19%), las máquinas automáticas para tratamiento de datos (-41.7%) y los vehículos para transporte de mercancías mayores a 20 toneladas (+13.3%), con valores importados

que ascendieron a US\$ 352 millones, US\$ 294 millones y US\$ 187 millones, respectivamente.

Asimismo, en lo que respecta a las importaciones de bienes de consumo, el producto más importado fueron los vehículos ensamblados con motor de émbolo y una cilindrada mayor a 1,000 cm<sup>3</sup> (+8.59%), con un valor de US\$ 531 millones. Le siguen en la lista los vehículos con cilindrada mayor a 1,500 cm<sup>3</sup> (US\$ 246 millones; -11.1%), los medicamentos para uso humano (US\$ 219 millones; -6.3%) y los aparatos receptores de televisión (US\$ 214 millones; -23.1%).

Por otro lado, en cuanto a los principales países de origen de nuestras importaciones durante este periodo, China se posicionó en primer lugar, con un valor de US\$ 7,388 millones, lo que representa un 20.6% menos que en el periodo de enero-julio de 2022. Los países que le siguen en la lista son EE. UU. (US\$ 6,094 millones; -26%), Brasil (US\$ 2,255 millones; -10%) y Argentina (US\$ 1,690 millones; +1.4%).

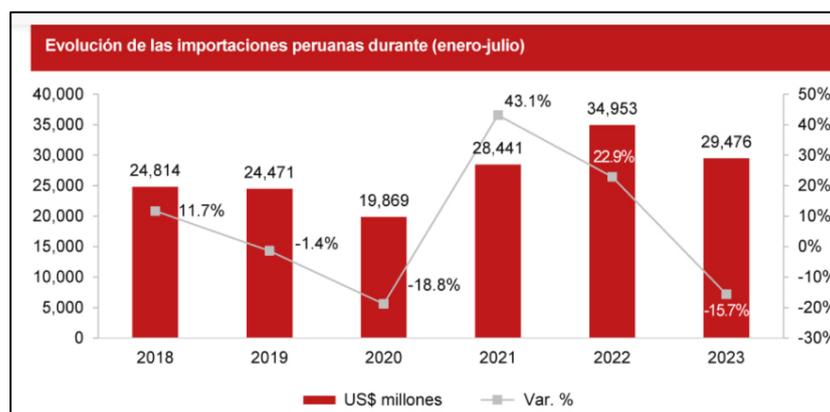
De esta manera, es evidente que el panorama de las importaciones en Perú durante el periodo de enero-julio de 2023 refleja una realidad económica compleja y desafiante, marcada por una disminución significativa en las adquisiciones de bienes intermedios y de capital, así como por cambios en los patrones de comercio con nuestros principales socios comerciales, como China y EE. UU. De acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en su último reporte de inflación, estos cambios están intrínsecamente vinculados a una serie de factores macroeconómicos y sociales, incluida la reducción en la demanda interna, los conflictos sociales, la baja confianza del consumidor y empresarial, y los eventos climáticos adversos.

Si bien el BCRP prevé una recuperación gradual para el próximo año, la situación actual exige una gestión cuidadosa y estratégica de los recursos, así como una atención constante a las condiciones globales. Ante esta situación, no se puede dejar de lado el potencial peligro que enfrenta nuestro país con respecto al fenómeno de El Niño, el cual está previsto para los primeros meses y se prolongaría hasta marzo de 2024. En este contexto, el desafío radica en ejecutar políticas que

impulsen el mercado interno, de tal manera que la demanda nacional por bienes extranjeros no se vea afectada.

**Figura 1**

*Evolución de las Importaciones Peruanas Durante (enero- Julio).*



*Nota:* La figura muestra la evolución de las importaciones peruanas de enero a julio tomados de la pagina del Instituto Nacional de Estadísticas.

La extensión territorial de la provincia de Ilo, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Ilo 2020-2039, el Plan de Desarrollo Urbano 2020-2030 y la Microzonificación Ecológica y Económica de la Provincia de Ilo, es de aproximadamente 1,760.12 km<sup>2</sup>. Esta extensión está distribuida entre sus tres distritos de la siguiente manera.

En la provincia de Ilo, la PEA ocupada está conformada por 40,905 personas, de las cuales 2,175 personas (5,3%) se dedican a la agricultura, 3,583 (8,7%) se dedican a la construcción, 13,461 (32,91%) al comercio por mayor y menor, 2,717 (6,65%) a la industria manufactura, 779 (1,90%) a la minería y 5,051 (12,35%) a otras de actividades económicas. El distrito de Ilo por ser la capital provincial comprende la mayor población empleada con un total de 36,707 personas, el 89% del total provincial; continua el distrito de Pacocha 2,291% que representa 5.6% , luego el algarrobal con 1,907 % que representa el 4.46%

**Figura 2**

*Actividades económicas del departamento de Moquegua.*

ACTIVIDAD ECONOMICA	PROVINCIA DE ILO		DISTRITO DE ILO		DISTRITO EL ALGARROBAL		DISTRITO PACOCHA	
	Unl.	%	Unl.	%	Unl.	%	Unl.	%
Agricultura, ganadería y silvicultura	2175	5.32%	1973	5.37%	170	8.91%	32	1.4%
Explotación de minas y canteras	779	1.90%	470	1.28%	6	0.31%	303	13.23%
Industrias manufactureras	2717	6.64%	2403	6.55%	112	5.87%	202	8.82%
Construcción	3583	8.76%	3138	8.55%	299	15.68%	146	6.37%
Suministro de electricidad, gas, agua desechos	272	0.66%	215	0.59%	4	0.21%	53	2.31%
Venta y reparación de vehículos automotrices	965	2.36%	863	2.35%	42	2.20%	60	2.62%
Comercio al por mayor y menor	13461	32.91%	12435	33.88%	562	29.47%	464	20.25%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3697	9.04%	3297	8.98%	271	14.21%	129	5.63%
Actividades de alojamiento y restaurantes	2766	6.76%	2527	6.88%	149	7.81%	90	3.93%
Actividades de financieras y seguros	417	1.02%	355	0.97%	9	0.47%	53	2.31%
Actividades inmobiliarias	30	0.07%	26	0.07%	0	0.0%	4	0.17%
Administración pública y defensa	1693	4.14%	1531	4.17%	57	2.99%	105	4.58%
Enseñanza	1914	4.68%	1690	4.60%	38	1.99%	186	8.12%
Actividades de atención en salud y asistencia social	965	2.36%	834	2.27%	23	1.21%	108	4.71%
Actividades del hogar	420	1.03%	380	1.04%	24	1.26%	16	0.70%
Otras actividades de servicio	5051	12.35%	4570	12.45%	141	7.39%	340	14.84%
<b>TOTAL</b>	<b>40905</b>	<b>100%</b>	<b>36707</b>	<b>100%</b>	<b>1907</b>	<b>100%</b>	<b>2291</b>	<b>100%</b>

*Nota:* En la figura se muestra las actividades económicas en la región Moquegua tomados de la Pagina de la Municipalidad Provincial de Ilo.

**Figura 3**

*Exportaciones por el puerto de Ilo.*



*Nota:* Tomado de la página de la Municipalidad Provincial de Ilo.

**Figura 4**

*Movimientos de carga por puerto.*

Terminales portuarios	2018	2019	2020	2021
TP Tablonres Marine Southern Perú	900,661	880,663	1,015,528	9,003,030
TP Tablonres - Southern Perú	192,554	210,941	189,797	191,341
TP Southern Perú - Ilo	410,537	790,736	708,092	607,471
T Multiboyas Ilo- Consorcio Terminales	461,589	395,568	396,672	286,086
TP Ilo - ENAPU	331,523	556,579	571,041	582,922
T Multiboyas TLT- TRAMARSA	219,165	304,723	327,895	428,962
TP Ilo- Enersur	37,802	1,350	0	33,409

*Nota:* En la siguiente figura se muestra los terminales portuarios con sus cargas esta imagen fue tomado de la página de la Autoridad Nacional Portuaria del año 2021.

#### **1.4 Descripción de las tareas profesionales realizadas.**

En el año 2014 Cuando salí como egresado de la carrera profesional de Ing. Comercial, es que nace y comienza mi vida profesional. Cuando termine mis estudios comencé a buscar trabajo, pero como sabemos el mercado laboral hoy en día es un muy competitivo es por ello que opte por dedicarme, a lo cual me preparo mi carrera profesional.

La empresa importaciones SILVA MOTORS fue fundada en el año 2017 un 16 de marzo como GERENTE GENERAL mi persona EFRAIN SILVA VARGAS, la cual se dedica al rubro de importaciones de vehículos coreanos y otros productos. En el transcurso de los años se fue adaptando y adecuando alas necesidad del mercado es por ello que en la actualidad se trae varios tipos de productos importados de cualquier país.

A lo largo del tiempo como Gerente General vino adquiriendo conocimientos en las importaciones y exportaciones es por ello que hoy en día también brindamos asesoramientos comerciales.

A continuación, se detallará las funciones que se vienen desempeñando:

- Búsqueda de proveedores confiables; Mediante las herramientas digitales tengo como deber principal realizar la búsqueda de proveedores para las importaciones de productos. Mediante la página de SUNAT encontramos una serie de datos de importadores es allí que se analiza la base de datos de los proveedores para encontrar los productos precios y factores para una importación exitosa.
- Análisis de impuestos declarados por productos; En el portal de adunas encontramos precios declarados por los importadores. Mi función es encontrar la tabla de aranceles y ver los costos declarados de importadores, para tener una referencia en cuando saldrá la importación de los productos a importar.
- Ver los productos en tendencia y requerimiento del mercado local en cuantos a productos importados; Analizamos por servidores WEB como es ALIBABA. Los productos en tendencia en china para poder realizar la compra de dichos productos requiriendo del mercado local: adaptarnos a la exigencia del mercado por campaña como son (navidad, productos en tendencia del medio local).

### **1.5 Propósito del puesto (objetivos y retos).**

Brindar un buen servicio a todos nuestros clientes dándole la confianza necesaria y siempre cumpliendo con los estándares de calidad. La empresa tiene como uno de sus objetivos poder alcanzar la mayor captación de clientes de la localidad.

### **1.6 Producto o proceso que será objeto del informe.**

Procedimientos de Gestión para la Importación de Productos, y búsqueda de proveedores confiables a través de herramientas digitales.

### **1.7 Resultados concretos que ha alcanzado en este periodo de tiempo.**

Los resultados obtenidos en el periodo fueron los siguiente:

- Se encontró una gran cartera de proveedores confiables de diferentes productos.
- Se puede importar sin temor desde cualquier parte del mundo.
- Se puede reducir las tasas y aranceles mediante normal legales.
- Se alcanzo conocimientos de exportaciones y asesoramientos comerciales.
- Se puedo realizar importaciones por más de 80000 dólares.

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN**

#### **2.1 Bases teóricas y legales de las teorías, métodos, técnicas y procedimientos aplicados en el desempeño del cargo.**

Las importaciones son un factor muy importante para la economía del Perú. Por ello, para realizar una importación exitosa, nos basamos en la normativa peruana para cumplir con los requisitos exigidos por el estado. Para importar cualquier tipo de producto a Perú, necesitamos seguir la siguiente normativa aduanera.

La Ley General de Aduanas (2008) fue aprobada por el Decreto Legislativo N° 1053, junto con sus modificatorias. Esta ley señala algunas condiciones que debemos tener en cuenta, las cuales pasamos a detallar: identificación del importador, exportador o dueño consignatario de las mercancías; nivel comercial del importador; e identificación del proveedor o destinatario. También es importante señalar que la SUNAT proporciona los requisitos y estándares que se deben cumplir para realizar las importaciones, desde la identificación del proveedor hasta el traslado de las mercancías y su llegada al puerto.

En el Reglamento de la Ley General de Aduanas, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2009-EF, se realizó una modificación en el Artículo 11, que trata sobre las obligaciones del control aduanero del operador de comercio exterior y del

operador interviniente. También es importante señalar las obligaciones relacionadas con el control aduanero de estos operadores.

El Decreto Supremo N° 010-2009-EF de la Ley General de Aduanas explica las normativas y reglas que los importadores deben considerar en el proceso de importación. Esta información es un factor principal para iniciar el proceso de importaciones, ya que servirá para que la empresa siga los lineamientos y normas establecidos.

A continuación, se presentará la tabla de sanciones aplicables a las infracciones previstas en la Ley General de Aduanas, aprobada por el Decreto Supremo N° 418 (2019).

**Figura 5**

*Infracciones de los Operadores de Comercio Exterior.*

Cód.	Supuesto de Infracción	Ref.	Sanción	Gravedad	Infractor
IN01	Quando la autoridad aduanera detecte que no mantiene o no se ha adecuado a alguna de las condiciones B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, C.1, C.2 y C.3 del anexo 1 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, conforme a lo manifestado en la declaración jurada del artículo 17 de dicho dispositivo normativo, salvo que subsane el acto o la omisión constitutivo de infracción administrativa con anterioridad a la notificación de la imputación de cargos o resulte aplicable el supuesto de infracción N02.	Art. 197 Inciso a)	1 UIT	GRAVE	- Despachador de aduana. - Transportista o su representante en el país. - Operador de transporte multimodal internacional. - Agente de carga internacional. - Almacén aduanero. - Empresa de Servicio Postal. - Empresa de servicio de entrega rápida. - Almacén libre (Duty Free). - Beneficiario de material para uso aeronáutico.
N02	Quando la autoridad aduanera detecte que no mantiene o no se ha adecuado a alguna de las condiciones B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, C.1, C.2 y C.3 del anexo 1 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, conforme a lo manifestado en la declaración jurada del artículo 17 de dicho dispositivo normativo, si se subsana dentro del plazo establecido por la Administración Aduanera.	Art. 197 Inciso a)	0.5 UIT	LEVE	- Despachador de aduana. - Transportista o su representante en el país. - Operador de transporte multimodal internacional. - Agente de carga internacional. - Almacén aduanero. - Empresa de Servicio Postal. - Empresa de servicio de entrega rápida. - Almacén libre (Duty Free). - Beneficiario de material para uso aeronáutico.
N03	Quando la autoridad aduanera detecte que no cumple con las condiciones D.1, D.2 y D.3 del anexo 1 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, conforme a lo manifestado en la declaración jurada del artículo 17 de dicho dispositivo normativo.	Art. 197 Inciso a)	Cancelación	MUY GRAVE	- Dueño, consignante o consignatario. - Agente de Aduanas. - Transportista o su representante en el país. - Agente de carga internacional. - Almacén aduanero. - Empresa de servicio de entrega rápida.
N04	Quando la autoridad aduanera detecte que no mantiene o no se ha adecuado a alguna de las condiciones E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E.6, E.7, E.8, E.9, E.10, E.11, E.12, E.13, E.14 y E.15 del anexo 1 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, conforme a lo manifestado en la declaración jurada del artículo 17 de dicho dispositivo normativo, salvo que subsane el acto o la omisión constitutivo de infracción administrativa con anterioridad a la notificación de la imputación de cargos o resulte aplicable el supuesto de infracción N05.	Art. 197 Inciso a)	2 UIT	GRAVE	- Almacén aduanero. - Empresa de Servicio Postal. - Empresa de servicio de entrega rápida. - Almacén libre (Duty Free). - Beneficiario de material para uso aeronáutico.
N05	Quando la autoridad aduanera detecte que no mantiene o no se ha adecuado a alguna de las condiciones E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E.6, E.7, E.8, E.9, E.10, E.11, E.12, E.13, E.14 y E.15 del anexo 1 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, conforme a lo manifestado en la declaración jurada del artículo 17 de dicho dispositivo normativo, si se subsana dentro del plazo establecido por la Administración Aduanera.	Art. 197 Inciso a)	1 UIT	GRAVE	- Almacén aduanero. - Empresa de Servicio Postal. - Empresa de servicio de entrega rápida. - Almacén libre (Duty Free). - Beneficiario de material para uso aeronáutico.
N06	Quando la autoridad aduanera detecte que no mantiene o no se ha adecuado al requisito de garantía del artículo 17 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, salvo que subsane con anterioridad a la notificación de la imputación de cargos o dentro del plazo establecido por la Administración Aduanera. La sanción tiene efecto hasta la regularización del requisito incumplido. INFORME N° 068-2020-SUNAT/340000 INFORME N° 033-2021-SUNAT/340000 INFORME N° 100-2021-SUNAT/340000	Art. 197 Inciso a)	Suspensión	GRAVE	- Despachador de aduana. - Transportista o su representante en el país. - Operador de transporte multimodal internacional. - Agente de carga internacional. - Almacén aduanero. - Empresa de Servicio Postal. - Empresa de servicio de entrega rápida. - Almacén libre (Duty Free). - Beneficiario de material para uso aeronáutico.

*Nota:* Tomado del cuadro de Infracciones de la Ley General de Aduanas.

La empresa Importaciones Silva Motors, a lo largo de los años, no ha contado con ningún tipo de sanción en sus diferentes importaciones. Sin embargo, de no cumplir con los requisitos del reglamento, podría ser sancionada mediante infracciones aduaneras.

El Decreto Legislativo N° 843-MTC (2006) permite únicamente la importación al territorio nacional de vehículos automotores a gasolina usados que cumplan con los requisitos mínimos de calidad: antigüedad, kilometraje máximo de 80,000 km, siniestralidad, timón a la izquierda y emisiones de gases contaminantes. Cabe señalar que la empresa Importaciones Silva Motors comenzó a realizar sus primeras operaciones de importación de vehículos coreanos en base a esta normativa.

El (Decreto Supremo N° 005 – 2020, MTC ) exige las modificaciones de 2 años de antigüedad de vehículos a encendido a chispas así lo da conocer el decreto supremo.

Es por ello que muchas empresas dedicadas al rubro de importaciones de vehículos enfrentaron diversas dificultades y obstáculos debido a los cambios introducidos por la normativa vigente. La empresa Importaciones Silva Motors, al realizar sus importaciones, cumple con los estándares y normativas establecidos por el estado peruano.

Para realizar la nacionalización de productos extranjeros, es necesario efectuar los siguientes pagos tributarios. A continuación, se detallan:

- Derechos AD-Valorem: Son los impuestos establecidos en el arancel de aduanas para las mercancías que ingresan al territorio aduanero nacional.
- Impuesto Selectivo al Consumo (ISC): Este tributo grava la importación de todos los bienes, salvo algunas excepciones.

- Impuesto General a las Ventas (IGV): La base imponible está constituida por el valor en aduana más los derechos arancelarios y demás tributos que afecten la importación. La tasa impositiva es del 16%.
- Impuesto de Promoción Municipal (IPM): Es un tributo nacional creado a favor de las municipalidades, que grava las operaciones afectas al IGV. Se rige por las normas del TUO-IGV.
- Base imponible: Valor en aduana determinado conforme al sistema de valoración vigente, más los derechos arancelarios y demás impuestos a la importación, con excepción del Impuesto General a las Ventas.
- Tasa impositiva: 2%
- Régimen de Percepción del IGV: El Régimen de Percepciones constituye un sistema de pago adelantado del IGV aplicable a las operaciones de importación definitiva de bienes gravados con dicho impuesto. En este régimen, el importador cancela un porcentaje adicional del IGV que corresponderá a sus operaciones posteriores. La SUNAT actúa como agente de retención y emite una liquidación de cobranza de percepción del IGV por el monto que debe ser abonado. Este régimen no es aplicable a las operaciones de importación exoneradas o inafectas a dicho impuesto.

En la importación definitiva de mercancías realizada mediante DSI, el monto de la percepción del IGV se determinará considerando los porcentajes aplicables y no un monto fijo.

- Derechos Específicos - Sistema de Franja de Precios: Este sistema grava las importaciones de productos agropecuarios como arroz, maíz amarillo, leche y azúcar (productos marcadores y vinculados), fijando derechos variables adicionales y rebajas arancelarias según los niveles de precios piso y techo determinados en las Tablas Aduaneras.

Los derechos variables adicionales y las rebajas arancelarias se establecerán en base a las Tablas Aduaneras y a los precios de referencia vigentes a la fecha de numeración de la declaración de importación. Estos se expresarán en dólares por tonelada métrica, considerando el valor máximo a aplicar por declaración. La tasa es variable.

- **Derechos Específicos - Sistema de Franja de Precios:** Este sistema grava las importaciones de productos agropecuarios como arroz, maíz amarillo, leche y azúcar (productos marcadores y vinculados), fijando derechos variables adicionales y rebajas arancelarias según los niveles de precios piso y techo determinados en las Tablas Aduaneras.

Los derechos variables adicionales y las rebajas arancelarias se establecerán en base a las Tablas Aduaneras y a los precios de referencia vigentes a la fecha de numeración de la declaración de importación, y se expresarán en dólares por tonelada métrica, considerando el valor máximo a aplicar por declaración.

## **2.2 Validación crítica de las teorías, métodos, técnicas y procedimiento para resolver los casos que se presentaron en el desempeño del cargo.**

A continuación, estaremos tratando las diferentes actividades realizadas de los procesos de importación de la empresa de Importación Silva Motors rigiéndose a las normativas aduaneras, se procederá a detallar los procesos para la importación de vehículos:

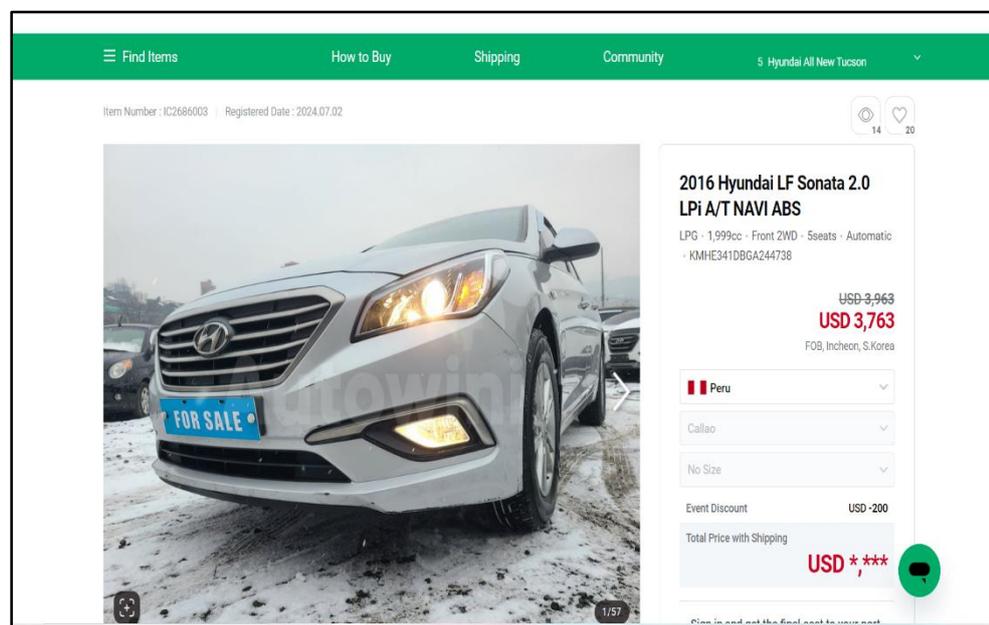
### **2.2.1 Búsqueda de proveedores.**

En este punto se hará la búsqueda de diferentes proveedores que puedan satisfacer las necesidades de los clientes y a la vez que puedan acreditar la confiabilidad del proveedor, en este caso se utilizaran diferentes plataformas de

subastas vehiculares, a continuación, se detalla una de las paginas utilizadas para este proceso.

## Figura 6

### Plataforma de subasta de vehículos coreanos



Nota: Datos tomados de la página de <https://www.autowini.com/Cars/car-search>.

### 2.2.2 Búsqueda de la tabla de Aranceles.

Aquí se realizará un detallado según normativa los costos referenciales de cada vehículo a importar ya sea por categorías, marca, modelo, año y kilometraje todas estas especificaciones serán de gran importancia para poder tener un costo promedio del vehículo a comprar, pero en este caso solo será el costo del vehículo mas no está incluido los impuestos.

## Figura 7

Plataforma digital de la tabla de costos según las especificaciones vehicular

The screenshot displays the 'TRATAMIENTO ARANCELARIO POR SUBPARTIDA NACIONAL' interface. It features a search bar at the top with options for 'Retroceder' and 'Inicio'. Below the search bar, there are fields for entering a subpartida code and a product description, with 'Consultar' and 'Restablecer' buttons. The main content is divided into two sections: a list of vehicle categories on the left and a detailed tax breakdown on the right.

**SECCIÓN XVII MATERIAL DE TRANSPORTE**  
**CAPÍTULO 87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, TRACTORES, VELOCÍPEDOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES; SUS PARTES Y ACCESORIOS**

**TIPO DE PRODUCTO: 01 DS.95-2018-EF; 09.05.2018; vehículos nuevos; motor: gas; gasolina y gas.**

Gravámenes Vigentes	Valor
Ad / Valorem	6%
Impuesto Selectivo al Consumo	0%
Impuesto General a las Ventas	16%
Impuesto de Promoción Municipal	2%
Derecho Específicos	N.A.
Derecho Antidumping	N.A.
Seguro	1.5%
Sobretasas	0%
Unidad de Medida:	U

**TIPO DE PRODUCTO: 02 DS.181-2019-EF; vehículos nuevos; motor: gasolina.**

Ha ocurrido un error tipo :: 3. Favor intentar en breve

Gravámenes Vigentes	Valor
Ad / Valorem	6%
Impuesto Selectivo al Consumo	10%
Impuesto General a las Ventas	16%
Impuesto de Promoción Municipal	2%

*Nota:* Tomado de la Pagina de Sunat Aranceles Subpartida Nacional.

### 2.2.3 Negociación con el proveedor antes de la compra:

Una vez seleccionado los vehículos interesados pasamos a comunicarnos con el proveedor para poder pedir más detalles de los vehículos como, por ejemplo, fotos de la parte interna como externa verificando el estado de ellos, si en caso hubiese alguna inconformidad que no se detalló en las fotos, pero si se comunicó posteriormente se pasa a negociar el precio por un poco por debajo del precio referencial.

#### **2.2.4 Realización de la compra:**

Elegido el vehículo, la empresa “IMPORTACIONES SILVA MOTORS” pasa a hacer la transferencia bancaria, una vez confirmado el pago después de las 48 horas, el proveedor está en la obligación de enviar la proforma, la factura comercial y conocimiento de embarque.

#### **2.2.5 Selección de incoterms:**

Una vez realizada la compra con el proveedor se pasa a seleccionar el tipo de INCOTERMS, aquí determinaremos que tipo de medio de transporte se contratara y el tipo de incoterms seleccionado por la empresa es de la regla.

- **Incoterms® Regla F: FOB.**- La empresa Importaciones Silva Motors elige el incoterms por el motivo de rentabilidad y ahorro de costos, ya que al elegir este proceso el proveedor se hace responsable de los costes y riesgos hasta el almacén portuario para la exportación, una vez puesto a disposición del porteador se fija el lugar designado del país de origen donde el vehículo emprenderá su viaje hasta el país de destino (Perú, puerto Callao). Una vez cargado el vehículo en el medio de transporte designado por el comprador, es éste quién se hace cargo de los costes y es el responsable del vehículo, así como de tramitar las aduanas de importación en el país de destino.

#### **2.2.6 Selección de un agente de embarque.**

En este proceso consiste en la búsqueda de un agente por la misma empresa acreedora. El agente es aquel que se encargará de gestionar el proceso de embarque

de llevar la unidad vehicular, en este proceso se le indica al agente que el tipo de carga seleccionado será el de carga suelta:

- Carga Suelta. - La Empresa elige este tipo de carga porque no necesitara embalaje por sus dimensiones y volumen obteniendo un menor costo.

### **2.2.7 Tipos de transportes.**

Una vez definida el tipo de carga se pasa a gestionar con el agente el tipo de transporte que traerá la unidad a puerto nacional, en este caso se tomara el transporte marítimo ya que es considerado para la Empresa Importaciones Silva Motors por excelencia para la importación de vehículos coreanos, ya que no permite trasladar grandes pesos y volúmenes de mercancías y no tiene restricciones, además de ofrecer tarifas bajas.

### **2.2.8 Agente desaduanaje.**

Antes del arribo de la mercancía a puerto nacional, la empresa Importaciones Silva Motors ira gestionando con un agente de desaduanaje. La función del agente será nacionalizar el vehículo las cuales deberá de seguirse diferentes procesos de impuestos que se detallará a continuación. De acuerdo a la (Ley General de Transporte y Transito Terrestre, 2020)

### **2.2.9 Impuestos.**

El proceso de pago de tributos por el desaduanaje de la empresa Importación Silva Motors. son coordinados por el área contable de la empresa

## Figura 8

*Plataforma digital de la tabla de costos según las especificaciones vehiculares.*

TIPO DE PRODUCTO: 01 DS.95-2018-EF 09.05.2018; vehiculos nuevos; motor: gas; gasolina y gas.	
Gravámenes Vigentes	Valor
Ad / Valorem	6%
Impuesto Selectivo al Consumo	0%
Impuesto General a las Ventas	16%
Impuesto de Promoción Municipal	2%
Derecho Especificos	N.A.
Derecho Antidumping	N.A.
Seguro	1.5%
Sobretasa	0%
Unidad de Medida:	U

*Nota:* Tomado de la Pagina de Sunat Aranceles Subpartida Nacional.

## CAPÍTULO III

### APORTES Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS

#### **3.1 Propuesta de la mejora del modelo organizacional o institucional, plan de negocio, método, proceso o procedimiento administrativo, comercial o análisis económico.**

El mundo está cambiando rápidamente, al igual que las tecnologías, los usuarios y los proveedores. En este entorno dinámico y competitivo, las empresas están adoptando diversos procesos y métodos nuevos para ser competitivas en el mercado. Los actores deben mejorar continuamente su oferta de productos, servicios y soluciones. Hablemos del proceso de mejora continua y de lo importante que es para la empresa de importaciones SILVA MOTORS.

Para identificar el problema de la empresa, es necesario determinar las causas que lo originan. A continuación, se presentará un análisis de las causas que están afectando dicho problema:

**Tabla 1***Cuadro de identificación de problema*

CAUSA	EXPLICACIÓN	PORCENTAJE
Paginas falsas	Hoy en día el comercio internacional es manejado por diferentes plataformas digitales	50 %
Desconocimiento de Aranceles	Los aranceles es parte importante de la importación por ello que para poder importar dichos productos debemos tener al menos conocimiento básico.	10 %
Problemas internacionales	Las tasas de aranceles se rigen en las normativas de nuestro país aprobada en el año 2021 y con vigencia 2022	10%
Alza de dólar.	Este cambio monetario varía de acuerdo a las potencias mundiales generando alza de precios en las importaciones	10%
Agentes de Aduana no registrados.	Este factor es importante en una importación ya que dependerá el retiro de la mercancía	10%
Normativas del gobierno.	El estado peruano atraviesa en estos últimos años una inestabilidad gubernamental	10%

*Nota.* En la siguiente tabla se muestra los distintos problemas encontrados en la empresa de Importaciones Silva Motors.

### **3.1.1 Justificación de la mejora de la empresa importaciones Silva Motors.**

La empresa Importaciones Silva Motors se dedica a la importación de vehículos coreanos a GLP, así como de carrocerías y accesorios originales de las más prestigiosas marcas coreanas: Hyundai, Kia y Daewoo.

Al realizar un análisis en la búsqueda de nuevos proveedores asiáticos, encontramos diversas deficiencias y riesgos en la consolidación de estos. Por ello, presentaremos un plan de mejora continua para la búsqueda de proveedores confiables, utilizando nuevas herramientas digitales. Esto tiene como objetivo reducir los riesgos asociados con las importaciones. A continuación, detallaremos la estructura del plan de mejora que se propondrá:

### **3.1.2 Nombre del Proyecto.**

Creación de un programa de capacitaciones para los miembros de la empresa, utilizando las plataformas digitales del Estado peruano (SUNAT y ADUANAS).

### **3.1.3 Objetivos.**

#### **Objetivos Generales.**

Implementar conocimientos avanzados en la búsqueda de proveedores asiáticos mediante herramientas digitales, como SUNAT y ADUANAS.

#### **Objetivos Específicos.**

- Facilitar el proceso importación.
- Identificación de los factores responsables.
- Realizar capacitaciones al personal.
- Implementar estrategias de importaciones.

### **3.1.4 Estrategias.**

A continuación, se presentan las estrategias fundamentales que consideramos de vital importancia en el momento de ejecutar la propuesta para:

Para La Entidad:

- Mejorar la calidad de servicio a través del desarrollo organizacional que ayude a coordinar el desarrollo intelectual de sus empleados.
- Disminuir el riesgo de proveedores falsos.

Para El Personal:

- Contar con un personal altamente capacitado en la búsqueda de proveedores.
- Brinda a los empleados la oportunidad de adquirir nuevas habilidades, conocimientos y competencias relacionadas con su trabajo.
- La productividad es uno de los beneficios destacados de la formación laboral y el desarrollo. Los colaboradores son capaces de desempeñar su trabajo de manera eficiente cuando están preparados con las habilidades y conocimientos adecuados.
- Una mayor productividad implica tener más tiempo para mejorar los procesos y aumentar la rentabilidad de la empresa.

### **3.1.5 Factores que afectan la Implementación.**

Son muchos los factores que pueden afectar su implementación, desde los aspectos del gobierno central hasta factores locales. A continuación, detallo algunos de los más relevantes:

- Gobierno Central: Hoy en día, vivimos una inestabilidad económica que se debe a la situación en el Congreso de la República, lo cual puede perjudicar el crecimiento de los gobiernos locales.
- Empresa: Los colaboradores temen la resistencia al cambio, que es un mecanismo de defensa promovido por el miedo. Ante el temor de perder lo que tienen, se retraen, se apartan y tratan de pasar desapercibidos para no arriesgar lo que ya han logrado. En muchos casos, los empleados se imponen una barrera que les impide adquirir nuevos conocimientos, lo cual podría generar cambios en la organización.

### **3.1.6 Evaluación de alternativas.**

La empresa Importaciones SILVA MOTORS está en crecimiento, por lo que es necesario que los trabajadores y las áreas involucradas tengan un conocimiento pleno de esta información. Por tal motivo, se pretende realizar una inversión para capacitar a las áreas pertinentes. Es fundamental evaluar qué beneficios traerá esta inversión para la entidad. Cabe señalar que la falta de aplicación de estas capacitaciones al personal puede ocasionar las siguientes complicaciones para la empresa:

- Quejas por parte de los usuarios.
- Deficiencia del servicio.
- Denuncias de los usuarios.
- Generar una mala imagen ante la sociedad.

Ante una posible implementación de sus acciones, se pueden medir a través de las capacitaciones que se realicen al personal. Los beneficios de esta implementación pueden incluir los siguientes:

- Mejora de la imagen institucional.
- Reducir al mínimo las quejas de los clientes.

### **3.2 Descripción de la implementación del plan de mejora.**

Para lograr la implementación de mejoras y contar con un mayor conocimiento en la búsqueda de proveedores confiables, es necesario contar con la participación de los siguientes actores:

- Gerente general.
- Personal Operativo.

#### **3.2.1 Cronograma de Implementación.**

Para lograr la implementación de este punto, es necesario tener claros los procedimientos y el tiempo que durará cada uno. De esta manera, se logrará una secuencia clara y se definirán los plazos de ejecución. A partir de esto, se podrá priorizar las actividades para la ejecución del plan de mejora de la empresa.

#### **3.2.2 Plan de Acción.**

Una vez que se ha elaborado el cronograma de actividades, es importante realizar un plan de acción que tenga como propósito principal proporcionar una guía clara y estructurada para lograr los objetivos de la entidad. Este plan permite definir prioridades, establecer plazos realistas y realizar el monitoreo correspondiente. Un plan de acción bien diseñado facilita la toma de decisiones informadas y contribuye a la eficacia y eficiencia de la entidad.

#### **3.2.3 Programa de capacitación.**

Es vital tener en cuenta los temas de capacitación para el personal de la entidad es por ello que se presenta lo siguiente cuadro:

**Tabla 2***Metodología de capacitación para el personal.*

<b>CURSOS DE CAPACITACIÓN</b>	<b>PARA USO</b>	<b>PERIODO DE CAPACITACIÓN Y PARA QUIENES</b>
Uso adecuado de plataformas de SUNAT y Aduanas	El participante obtendrá conocimientos en la introducción a las páginas de SUNAT y aduanas y el Derecho de Acceso a la Información y Marco Legal Nacional e Internacional de importaciones	El periodo será de tres semanas y estará capacitando a todo el personal de la empresa importaciones SILVA MOTORS.
Procedimientos y Herramientas para el Acceso a la Información	El participante tendrá claros los procedimientos de Solicitudes de Acceso a la Información Gestión Documental y Tecnologías de la Información, Respuesta a Solicitudes y Recursos Transparencia Proactiva.	El periodo será de dos semanas y estará capacitando a todo el personal de la empresa IMPORTACIONES SILVA MOTORS.

*Nota.* En la tabla se muestra los temas que se tratara en la capacitación al personal.

### 3.2.4 Presupuesto.

Presupuesto para poner en marcha la implementación de charlas de capacitación para personal de la empresa Importaciones Silva Motors.

**Tabla 3**

*Presupuesto para la implementación del taller de capacitación.*

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>COSTO (S/.)</b>
Pasajes terrestres	300.00
Expositor 1	2,500.00
Expositor 2	2.500.00
Refrigerio	300.00
Papel a 4 100 gr	30.00
Plumones	20.00
Útiles de escritorio	180.00
<b>Total</b>	<b>5,830.00</b>

*Nota.* En la tabla se muestra todo el gasto que se van a incurrir en la realización del taller de capacitación.

## CONCLUSIONES.

- Para una importación exitosa, la empresa Importación Silva Motors debe contratar a un agente de aduanas calificado y con experiencia. Mientras obtiene la autorización, la empresa también debe contar con un equipo comercial que prepare los documentos esenciales, como la factura comercial.
- La empresa Importaciones Silva Motors debe estar en constante capacitación con agentes aduaneros, lo cual le permitirá tener un mejor desempeño en el mercado internacional.
- A nivel internacional, existen muchos proveedores, especialmente en el continente asiático, que ofrecen ventajas y desventajas que pueden ser utilizadas de manera favorable por la empresa.

## **RECOMENDACIONES.**

- Se le recomienda a la empresa tener un mejor control y orden de los proveedores del extranjero. Como se menciona en el presente informe, existen muchos estafadores cibernéticos. Por tal razón, se sugiere que la empresa se capacite en temas relacionados con las plataformas de la SUNAT y ADUANAS.
- Se recomienda a los estudiantes y profesionales que, si desean incursionar en el tema de importaciones, realicen previamente un estudio de los productos que desean adquirir, así como de las tendencias a nivel internacional.
- También deben buscar un buen agente aduanero que tenga experiencia en el rubro y que esté formalmente establecido.
- A la sociedad se les debe informar que, en la actualidad, realizar una importación tiene un margen de ganancia alto; sin embargo, es necesario contar con un capital amplio, ya que, como es de conocimiento general, el tiempo de demora para la importación es de 30 a 45 días o más.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Decreto Legislativo N°843. (2008). Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/226850-1053>
- Decreto Supremo N° 005-. (2020). LIMA. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/normas-legales/462577-005-2012-tr>
- Decreto Supremo N° 367-2019-EF. (2019.12.9). Lima. Obtenido de [https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/366470-367-2019\\_ef](https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/366470-367-2019_ef)  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2503753/RCR%20Moquegua%202021.pdf?v=1658794446>. (s.f.).  
<https://connectamericas.com/es/content/aspectos-b%C3%A1sicos-de-la-importaci%C3%B3n-%C2%BFqu%C3%A9-debo-hacer-para-comenzar>. (s.f.).  
<https://generamas.com/definiciones/que-son-las-importaciones-y-como-funcionan/>. (s.f.).  
<https://www.comexperu.org.pe/articulo/importaciones-peruanas-cayeron-un-157-durante-el-periodo-enero-julio-de-2023>. (s.f.).  
<https://www.la-razon.com/economia/2019/07/08/en-6-meses-la-importacion-puerto-de-ilo-crece-un-714/>. (s.f.).
- INFRACCIONES LEY GENERAL DE ADUANA. (2008). LIMA. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasdua/normasociada/gja-00.05.htm>
- INFRACCIONES LEY GENERAL DE ADUANA 418. (2019). LIMA. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/pagosgarantias/index.html>
- Ley N° 29173. (2023). Lima. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/fdetalle.pdf>
- Ley Sunat artículo 16. (2008). Lima. Obtenido de [https://mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/DS\\_RLGA.pdf](https://mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/DS_RLGA.pdf)
- REGLAMENTO N 010- 20029. (2009). LIMA. Obtenido de <https://www.gob.pe/1139-conocer-los-tributos-en-la-importacion>
- Resolucion Ministerial N° 226-2005. (2005). Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/1139-conocer-los-tributos-en-la-importacion>
- SUNAT. (2008,27,06). LEY GEREAL DE ADUANA 1053. LIMA. Obtenido de [https://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/importacion/base\\_legal.htm](https://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/importacion/base_legal.htm)